

CONSEJO DE COORDINACIÓN

Acuerdo No. 041 de 2025

(17 de junio)

Por el cual se modifica el ítem 20 del Artículo 1° del Acuerdo No. 058 del 17 de septiembre de 2024

El Consejo de Coordinación

En uso de sus atribuciones estatutarias y, en especial de

la contenida en el Literal I. del Artículo 33 del Estatuto Orgánico

CONSIDERANDO

Que el Consejo Superior, mediante el Acuerdo No. 011 del 6 de mayo de 2022, reglamentó la oferta de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, y la Formación Para el Trabajo, y adoptó determinaciones para su creación, y puesta en marcha en la Universidad de La Salle, y en el Artículo 8°, designó en el Consejo de Coordinación, la facultad para emitir, los actos administrativos correspondientes, entre ellos, el relacionado con el calendario académico para dicha oferta formativa.

Que el Consejo de Coordinación, en sesión realizada el 17 de junio de 2025, previa recomendación del Comité de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, analizó la propuesta presentada por el Hermano Rector, de modificar las fechas indicadas en el ítem 20 del Artículo 1° del Acuerdo No. 058 del 17 de septiembre de 2024, relacionadas con el proceso de emisión y entrega de los Certificados de Aptitud Ocupacional- CAO, para la vigencia 2025, propuesta acogida por dicha instancia de gobierno.

Que, por lo anterior,

ACUERDA

Artículo 1°.- Modificar el ítem 20 del Artículo 1° del Acuerdo No. 058 del 17 de septiembre de 2024, relacionado con las fechas indicadas para adelantar el proceso de emisión y entrega de los Certificados de Aptitud Ocupacional - CAO, para la vigencia 2025, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva, las cuales quedarán, así:

Calendario académico ETDH - 2025			
Actividad a ejecutar		Fechas	
		2025 I	2025 II
20	Emisión del Certificado de Aptitud Ocupacional - CAO y envío digital	11 de julio de 2025	6 de febrero de 2026
	Inscripción a entrega presencial del Certificado de Aptitud Ocupacional - CAO	Del 2 al 7 de julio de 2025	Del 27 de enero al 2 de febrero del 2026
	Ceremonia de entrega del Certificado de Aptitud Ocupacional - CAO	15 de agosto de 2025	27 de febrero de 2026

Artículo 2°.- El presente Acuerdo rige a partir de su expedición, y será publicado en el Portal web de la Universidad y modifica en lo pertinente el Acuerdo No. 058 del 17 de septiembre de 2024.

Dado en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2025.

Presidente del Consejo de Coordinación

Secretaria General